

ORTUONDO, REBELDE



"Pido mi libertad una vez más"

La noticia deportiva acaba de producirse. Ortuondo se proclama prácticamente en rebeldía con relación a su equipo, el Atlético de Bilbao. En unas declaraciones que publicamos en página diez, el destacado jugador bilbaino habla con claridad. Dice que no le importaría abandonar el fútbol. ¿Se trata de un affaire publicitario? Todo parece indicar que no y que el futbolista bilbaino ha meditado muchísimo su postura actual.

(PAG. 10)

Esta tarde, en Roma

PERON y CAMPORA



**DECIDIRAN
el futuro de
ARGENTINA**

Esta tarde, en Roma, puede haber un encuentro decisivo para el futuro de Argentina. Todo depende a los acuerdos que lleguen Peron y su delfin, Campora.

(PAG. 16)

ARAGON expres

El miércoles,
acontecimiento
editorial

(PAG. 7)

**"PAPILLON,"
en Zaragoza**

Depósito legal: Z - 22 - 1970

DIARIO DE LA TARDE

Director: EDUARDO FUENBUENA COMIN
Edita: PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, 2. Telef. 216983 - Télex 58054

LUNES, 26 DE MARZO DE 1973
Precio: 6 pesetas - Año III - Núm. 982

Esta mañana, en Madrid

Franco inauguró un tramo ferroviario

MADRID, 26 (Cifra).- Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado en la mañana de hoy el tramo Diego de León-Alfonso XIII del ferrocarril metropolitano de Madrid.

El Caudillo, que llegó a la estación de Alfonso XIII acompañado del ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, fué recibido por el ministro del Ejército, teniente general Castañón de Mena. Acto seguido y acompañado del ministro del Ejército, pasó revista a la compañía de honores del Ministerio

del Ejército después de que fuera interpretado el himno nacional.

A continuación el Jefe del Estado saludó al ministro de la Vivienda, Vicente Mortes Alfonso y a cuantas personalidades civiles y militares se hallaban presentes. Entretanto un numeroso grupo de personas que se habían congregado en las inmediaciones de la estación le vitorearon con entusiasmo.

Después, Franco y sus acompañantes descendieron a la Estación de Alfonso XIII donde el ministro de Obras Públicas pronunció unas palabras.

Juicio contra GARCIA TREVIJANO

● ACUSADO POR PRESUNTAS
INJURIAS A EMILIO ROMERO

MADRID, 26. (Cifra).- En la sección sexta de la Audiencia Provincial de Madrid ha dado comienzo la vista de la causa seguida a Antonio García Trevijano Forte, como supuesto autor de un delito de injurias inferidas al director de "Pueblo", Emilio Romero, por lo que el acusador privado pide que el encausado sea condenado a pena de arresto mayor o destierro y multa de veinticinco mil pesetas y a indemnizar al querellante con un millón de pesetas, cantidad a la que renuncia de antemano el señor Romero, para que en el caso de que fuese establecida en la sentencia se haga entrega de la misma a la Institución de Huérfanos de Periodistas.

Ricardo Fernández de la Torre, acusador privado, en su escrito de conclusiones provisionales, dice que, convocada por el señor García-Trevijano, el 9 de

febrero de 1972, se celebró una rueda de prensa a la que asistieron periodistas nacionales y extranjeros y gran cantidad de público, y que en el acto pronunció el señor García-Trevijano frases que dieron lugar a un procedimiento que tramitó el Juzgado de Orden Público y otras en las que aludió al señor Romero, que constituyen el delito de injurias imputado.



**GUARDAMUEBLES
SISTEMA CONTAINERS**
Calvo Sotelo, 36 Telef. 211810